



ACTA N° 464

Acta de la Sesión Ordinaria N°464 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, celebrada en la Sede del Colegio, al ser las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día sábado 04 de Mayo del año dos mil diecinueve.

Miembros de la Junta Directiva Presentes: Edel Reales Noboa, Presidente; Eugenia Aguirre Raffacco, Vicepresidenta; Jesús Guzmán Castillo, Tesorero; Isabel Brenes Paniagua, Secretaria ad-hoc; Giancarlo Casasola Chaves, Vocalía III; Danny Marcelo Esquivel Lobo Fiscalía; Orlando Josué Vega Quesada; Fiscalía Suplente.

Miembros Ausentes con Justificación: Jennifer Charpentier Fernández; Secretaria; Ana Mercedes Gallegos Castro, Vocalía II.

Agenda Ordinaria:

1. Aprobación de Agenda.
2. Aprobación de Actas Asamblea General Ordinaria 011-2019 y Extraordinaria 006-2019.
3. Asuntos Administrativos:
 - I. Seguimientos de acuerdos.
 - II. Correspondencia Sesión Ordinaria 464.

4. Incorporaciones de Colegiados.
5. Propuestas de los Señores Directores.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente Lic. Edel Reales Noboa, somete a votación la aprobación de la agenda para la Sesión Ordinaria N°464 del sábado 04 de mayo del 2019.

ACUERDO I: Aprobar la Agenda Sesión Ordinaria N°464. Aprobado por unanimidad.

Artículo II. Aprobación de Actas.

ACUERDO II:

Las actas Asamblea General Ordinaria 011-2019 y Extraordinaria 006-2019, serán revisadas y corregidas, se establece como tiempo límite hasta finales del mes de mayo del 2019, para realizar las observaciones pertinentes, luego de esa fecha serán publicadas como borrador en la página del Colegio, para acceso de todas y todos los agremiados. Aprobado por unanimidad.

Artículo III.

Artículo III. Asuntos Administrativos:

I. Seguimientos de acuerdos.

Seguimiento de Acuerdos de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de Costa Rica							
Sesión Ordinaria 464, del Sábado 04 de Mayo del 2019.							
N° Sesión	N° Acuerdo	Asunto del Acuerdo ¹	Texto del Acuerdo	Nombre de Persona Responsable	Cargo de Persona Responsable	Plazo ²	Estado ³
441	XXI	Convenio para capacitar al personal del Colegio.	ACUERDO XXI: En relación con la propuesta del convenio, se autoriza al presidente gestionar el mismo entre ambas instituciones para la formación de este proceso. Aprobado por unanimidad. Como segunda alternativa se solicita a Ana Mercedes Gallegos, establecer una propuesta financiera sobre el tema de gestión de proyectos y de capacitación al personal.	Edel Reales Ana Mercedes Gallegos.	Presidente y Vocal II	Para Enero del 2018.	en proceso
448	XIX	Oficio a FECOPROU. Salida de Enfoque	ACUERDO XIX: Se recibe la solicitud del señor presidente Edel Reales, asimismo se asigna la preparación del oficio para que en un periodo de un mes, prepare la nota dirigida a FECOPROU. Aprobado por unanimidad.	Edel Reales.	Presidente.	21 de diciembre del 2017.	en proceso
3	III	Solicita una condonación de la mitad de la deuda que sostiene con el Colegio	ACUERDO III: Se recibe el correo electrónico de la agremiada Aguilar Aro. Se traslada a la tesorería y vocalía II para que, en plazo de quince días hábiles, prepare un informe sobre el caso.	Giancarlo Casasola y Jesús Guzman	Vocalía III y Tesorería	20 de agosto del 2018.	en proceso
3	IX	Solicita el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, ser parte de la plataforma de información y actividades del Colegio.	ACUERDO IX: Se traslada a la vocalía II para que, en plazo de quince días hábiles, prepare una respuesta sobre el caso.	Ana Mercedes Gallegos	Vocalía II	20 de agosto del 2018.	en proceso
456	XVIII	Agremiada solicita un oficio indicando si la Maestría Profesional En Evaluación De Programas y Proyectos De Desarrollo es afín a Ciencias Políticas.	Acuerdo XVIII: III. Respeto a la consulta si la maestría es afín a Ciencias Políticas queda asignada a la Junta Directiva para rendir un informe en la próxima sesión del mes de octubre del 2018.	Junta Directiva	Junta Directiva	27 de octubre del 2018.	en proceso
462	IV	Agremiada Carlos Garita Cruz, solicita el cambio de grado de bachiller a Lic. En Docencia en Ciencias Políticas.	Acuerdo II: Se traslada a la Vocalía I, para emitir un criterio respecto al caso. Sobre el cambio de grado.	Isabel Brenes	Vocalía I	no indica	en proceso
Notas aclaratorias							
Nota 1: Tema del que trata el acuerdo.							
Nota 2: Fecha (sesión, mes o día en que debe cumplirse con lo estipulado en el acuerdo)							
Nota 3: Las opciones de Estado son: En Proceso, Cumplido o Pendiente (que significa vencido)							

Isabel Brenes Paniagua: Comenta que ha dado curso a la gestión del cambio de grado de Bachiller a Licenciado en Docencia en Ciencias Políticas. Según el acuerdo IV de la sesión 462. Se comunica que se hizo las consultas a la UNED sobre dicha licenciatura, pero no han dado una posición oficial respecto al tema. Apenas ellos se manifiesten, me encargare de la redacción de la nota, para remitir al agremiado Garita Cruz.

II. Correspondencia.

El presidente Edel Reales sede la palabra a la señora Isabel Brenes Paniagua.

La señora Brenes Paniagua, indica que se verá la correspondencia de la sesión 464 los siguientes puntos: **A, B y D** excepto el punto: **C** se tomará el acuerdo por separado. Las anteriores por ser solicitud de cambio de grado, suspensión de cuotas, renuncia y al cumplir con todos los requisitos establecidos por la Junta Directiva, se procede con el **ACUERDO III:** Donde se aprueban todos los puntos por unanimidad. Se instruye a la administración a notificar a cada uno de los agremiados lo que corresponde.

Respecto al punto C:

c) Fecha: Viernes 22 de Marzo del 2019. **Oficio.**

Suscrito: Por la agremiada Izcar Desueza Delgado.

Asunto: Solicita la suspensión de cuotas y condonar la deuda del periodo del 2014-2019.

Adjunta:

- Nota dirigida a la Junta Directiva.
- Declaración Jurada por desempleo.
- Carta de no cotizante por la C.C.S.S.

ACUERDO IV: Al respecto y una vez analizada la solicitud se procede a comunicar que la misma fue aprobada, debido a que se encuentra desempleada queda suspendido el pago de colegiatura a partir de Marzo del 2019, pero queda sujeta a la cancelación de las cuotas del periodo 2014 al 2019, debido que la Junta Directiva no puede condonar deudas. El colegio tiene la facilidad de ofrecer un arreglo de pago, favor dirigirse al departamento de cobros para obtener la información, según la normativa del Colegio. Estimada colegiada Desueza Delgado se le motiva a continuar acompañando las actividades del Colegio Profesional, deseando que a futuro pueda ejercer su profesión. Cabe indicar que, en caso de ejercer nuevamente la profesión, debe de normalizar el pago de la colegiatura, caso contrario podrá ser sancionado de conformidad con la normativa vigente. Se instruye a la administración a notificar a la agremiada. Aprobado por unanimidad.

Artículo IV: Incorporaciones

Se presentan las solicitudes de incorporación al Colegio de los siguientes profesionales:

<u>Nombre y Apellidos.</u>	<u>No. Cédula**</u>	<u>Universidad de procedencia</u>	<u>Grado Académico</u>
Mariela Patricia Jiménez Martínez	3-0450-0392	U Latina	Bachillerato en RI
Ximena Maria Alvarenga Fournier	1-1616-0977	UCR	Licenciatura en CP

Luis Diego Quesada Varela	2-0699-0108	UNA	Bachillerato en RI
Alexander Cordero Angulo	1-1172-0901	UIA	Licenciatura en RI
Jorge Luis Rojas Ortega	8-0092-0386	UCR	Bachillerato en CP
María Fernanda Zumbado Barboza	1-1546-0915	UCR	Bachillerato en CP

ACUERDO V:

1. Aprobar las solicitudes de incorporación.
2. Notificar sobre la juramentación a los nuevos agremiados, la cual se llevará a cabo el viernes 10 de mayo del 2019 a las cuatro de la tarde, en las oficinas del Colegio.
3. Comunicar a los nuevos agremiados su condición de colegiados.
4. Aprobado por unanimidad.

Artículo V: Propuestas de los señores directores:

Propuesta: La señorita Eugenia Aguirre, expone los siguientes asuntos varios:

Comentar que la vocalía III Ana Mercedes Gallegos, solicita el cambio de horario de las sesiones, para poder asistir a las mismas, ya que los sábados se le hace imposible. Asimismo, quiero mencionar que Ana Mercedes, está trabajando en la actualización del perfil profesional de Relaciones Internacionales ya que hace mucho no se hace. El de Ciencias Políticas no se hará, ya que hace poco fue actualizado. Luego de finalizada la actualización del perfil de Relaciones Internacionales, el mismo será publicado en la página web del Colegio.

Comentar que el tesorero Jesús Guzmán, está redefiniendo la hora profesional y actualizar acorde a los costos de la vida.

Luego comunicar con gran alegría que Giancarlo, Jesús y mi persona, junto con nuestro Agencia de Publicidad Republika Independiente, para el mes de julio del 2019 el sitio de la página del Colegio será modificado.

Estamos en la fase del diseño, donde se solicitó lo siguiente:

- Conectividad.
- Firma digital.
- Juramentación.

- Pasarela de pagos.
- Registro de proveedores.
- Agremiados morosos.
- Diseño de la sección del comité: Elecciones, ética y fiscalía.
- Fotos.

En este último punto indicar que la agencia de publicidad hará una sesión de fotos en el marco del rediseño del sitio web del Colegio, será una sesión de fotos individuales que se realizará el próximo 1 de junio de 9:00 am a 2:00 pm en la sede del Colegio.

Lo anterior, para efectos de dotar a nuestro nuevo sitio web de fotografías actualizadas de los miembros de los órganos que conforman nuestra organización.

Algunas recomendaciones de la agencia: maquillaje ligero, todos con una camisa blanca, no se recomiendan camisas con cuadros, puntos, ni estampados en la medida de lo posible. Si tienen saco azul o negro pueden llevarlo por encima de la camisa o blusa blanca para tomar una fotografía con saco y otra sin saco.

Se habilita un horario ampliado para que puedan acercarse al Colegio en la hora que quede mejor, de acuerdo con sus agendas. Si quisieran una foto grupal adicional a la individual, ruego ponerse de acuerdo a lo interno de cada órgano para llegar a la misma hora e informar.

Asimismo, se instruye a la administración a participar este día para colaborar y poder recibir a todas estas personas en el Colegio y también se tomen la fotografía.

Propuesta: El señor Edel Reales, expone el siguiente asunto vario:

Comentar que ya estamos trabajando las sesiones en la nube, por lo anterior se establece un calendario para conocimiento de toda la Junta Directiva y lo agenden.

Respecto a lo indicado el calendario de sesiones para el mes de mayo y junio del 2019, queda de la siguiente manera:

- Sesión Extraordinaria 005-2019, para el 24 de mayo del 2019 a las 18 horas. Fecha límite para el envío de la documentación correspondiente, por drive el 21 de mayo a las 15 horas.
- Sesión Ordinaria 465-2019, para el 01 de junio del 2019 a las 10 de la mañana. Fecha límite para el envío de la documentación correspondiente, por drive el martes 28 de mayo a las 15 horas.

- Sesión Extraordinaria 466-2019, para el 22 de junio del 2018 a las 9:30 am. Fecha límite para el para él envió de la documentación correspondiente, por drive el martes 18 de junio a las 15 horas.

ACUERDO VI: Se instruye a la administración a calendarizar las fechas y enviar las convocatorias correspondientes. Aprobado por unanimidad.

Propuesta: El señor Jesús Guzmán, expone los siguientes asuntos varios:

1. Es necesario tomar el acuerdo, respecto a lo aprobado en la Asamblea General del pasado 30 de marzo, sobre el incremento de todos los servicios que brinda el Colegio. El cambio de los costos quedaría de la siguiente manera:

CONCEPTO	COSTO
Incorporación	☱30.000,00 (15.000 cuota de incorporación, ☱5.000,00 gastos administrativos, ☱5.000,00 carné y ☱5.000,00 cuota inicial)
Cuota	☱5.000,00 Cuota mensual
Emisión de certificaciones de estado al día o de colegiado.	☱3.000,00 (Incluye timbre de Archivo Nacional 5,00 y Fiscales 15,00)
Cambio de estatus (de bachiller a licenciado, maestría o doctorado).	☱6.000,00.
Renovación de carné.	☱5.000,00.
Al pago semestral adelantado se le aplica un 5% de descuento.	☱28.500,00.
Al pago anual adelantado se le aplica un 10% de descuento.	☱54.000,00.

ACUERDO VII: Se aprueba conforme a los acuerdos aprobados por la Asamblea General del pasado 30 de marzo del presente año. Incrementar los servicios por renovación de carnet a cinco mil colones, cambio de grado a seis mil colones y certificación a un monto de tres mil colones. Se instruye a la administración para difundir la información a los respectivos medios de comunicación. Aprobado por unanimidad.

2. Es importante hacer un oficio a la Defensoría de los Habitantes solicitando la incorporación del Colegio a la Red. Para incorporar los criterios que la Red de Transparencia del Sector Público sugerido para las instituciones públicas.

ACUERDO VIII: Se asigna al señor Vocal III; Giancarlo Casasola, para que realice la nota y se envíe lo antes posible. Aprobado por unanimidad.

Propuesta: La señora Isabel Brenes, expone el siguiente asunto vario:

Debido a situaciones de fuerza mayor, el Taller presencial para discutir y analizar factores críticos de éxito y completar el cuadro de mando integral, programado para el sábado 27 de abril del año en curso, ha sido reprogramado para el sábado 11 de mayo, a las 9:00 am, en las instalaciones del Colegio.

Se instruye a la administración a enviar el comunicado a toda la base de datos del Colegio.

El señor Edel Reales, Sin más asuntos por conocer, se levanta la sesión al ser las doce horas con cuarenta minutos.

Edel Reales Noboa
Presidente Junta Directiva

Isabel Brenes Paniagua
Secretaría ad-hoc